INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN BERNARDO

ACTA DE EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL

FECHA : **1 de octubre de 2026**

HORA: 3:15 PM

FINALIDAD: ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL , CUYO OBJETO ES EL **SUMINISTRO DE 800 GALONES DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PARA LA PLANTA GENERADORA DE ENERGIA VIGENCIA 2026**.

INFORMACIÓN GENERAL

Fundamento Legal: Régimen de contratación especial, Reglamento de Contratación Institucional.

En Cartagena, siendo las 3:15 P.M. del 1 de octubre de 2026 2, se reunieron, en los abajo firmantes, instalaciones de la Secretaría de la rectoría de la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN BERNARDO, para llevar a la diligencia evaluación de propuestas del proceso de RÉGIMEN ESPECIAL .

Objeto de la Contratación:
SUMINISTRO DE 800 GALONES DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PARA LA PLANTA GENERADORA DE ENERGIA VIGENCIA 2026

Presupuesto Oficial:
DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100. PESOS ($ 17.200.000,00)

PROCEDIMIENTO

Fecha de Invitación a presentar propuesta: 30-09-2026

Fecha límite para recibir ofertas: 1-10- 2026 Hora: 3:!5:00 PM

En la fecha señalada en el cronograma de la invitación, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentándose los siguientes proponentes a saber:

No	PROPONENTE Y CC/NIT	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	VALOR PROPUESTA
001	Berledis Berrio Berrick	1-10-2026	10:00am	17.200.000,00

Al proponente que presente el PRECIO MAS BAJO se le verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes. En caso de que esté incurso en causales de rechazo de la oferta, o no cumpla con los requisitos habilitantes determinados en la Invitación, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	HABILITADO	NO HABILITADO	APLICA
1	Carta de presentación de la propuesta	x				
2	Acreditación de la existencia y representación legal		x			
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/ o persona natural	x				
4	Registro Único Tributario	x				
5	Formato Unico Hoja De Vida	x				
6	Certificación de cuenta bancaria					
7	Verificación de antecedentes disciplinarios del proponente.	x				
8	Verificación de antecedentes fiscales del proponente.	x				
9	Verificación de antecedentes judiciales del Representante Legal del proponente	x				
10	Verificación del certificado de medidas correctivas	x				
11	Verificación del certificado del Sistema de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años	x				

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN BERNARDO

ACTA DE EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL

FECHA : **1 de octubre de 2026**

HORA: 3:15 PM

FINALIDAD: ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL , CUYO OBJETO ES EL **SUMINISTRO DE 800 GALONES DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PARA LA PLANTA GENERADORA DE ENERGIA VIGENCIA 2026**.

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	HABILITADO	NO HABILITADO	APLICA
12	Verificación del certificado de los pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales	x				
13	Certificación (Representante Legal Persona Jurídica y/ o persona natural) de no encontrarse inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).	x				
14	Autorización de la junta directiva u órgano social competente: Las autorizaciones al Representante Legal de órgano que corresponda para participar, en caso de existir limites estatutarios a las facultades del representante Legal.		x			
16	Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa.		x			
17	Acreditación de Experiencia mínima:	x				

Con lo anterior se entiende surtida la verificación de los requisitos habilitantes del proponente Berlides Berrio Berrick, Identificado con cédula de ciudadanía 33.055.301

CONCLUSIÓN

Se concluye que el proponente Berlides Berrio Berrick, Identificado con cédula de ciudadanía 33.055.301, **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados, por tal razón queda habilitada para contratar con la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN BERNARDO.

Siendo las 4:00 PM se dio por terminada la reunión y para constancia firman los presentes.

AMIN JULIO CAMARGO
Ordenador del gasto